

Individualización de consumos de calefacción central.

Un reparto equitativo del coste en sistemas de calefacción central.

Consigue gratis una sencilla guía dirigida a usuarios, presidentes de comunidades y administradores de fincas.

Los titulares de instalaciones térmicas centralizadas tienen la obligación de instalar contadores individuales, o repartidores de costes, que midan el consumo de energía térmica de cada consumidor.

Los medios de control de consumos que deben instalarse junto con los equipos de contabilización individualizada deben permitir el corte automático del suministro.

Los contadores individuales y los repartidores de costes de calefacción permiten distribuir los costes económicos de un sistema de calefacción central entre las viviendas, para que cada vecino pague equitativamente.

ZONAS CLIMÁTICAS																									
	≤	51	101	111	201	251	301	351	401	451	501	551	601	651	701	751	801	851	901	951	1001	1051	1251	≥	
	50	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550	600	650	700	750	800	850	900	950	1000	1050	1200	1300	1301	
Territorio	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	
Araba	D1												E1												
Bizkaia	C1					D1																			
Gipuzkoa	D1								E1																

FECHAS LIMITE PARA OBTENER PRESUPUESTO			
Nº viviendas del edificio	Zona climática C	Zona climática D	Zona Climática E
20 viviendas o más	1/12/21	1/7/21	1/2/21
Menos de 20 viviendas	1/2/21	1/12/21	1/7/21
Otros usos diferentes de vivienda	1/2/21	1/2/21	1/2/21

FECHAS LIMITE PARA REALIZAR LA INSTALACION			
Nº viviendas del edificio	Zona climática C	Zona climática D	Zona Climática E
20 viviendas o más	1/3/23	1/10/22	1/5/22
Menos de 20 viviendas	1/5/23	1/3/23	1/10/22
Otros usos diferentes de vivienda	1/5/22	1/5/22	1/5/22



PIDE TU GUÍA EN:

